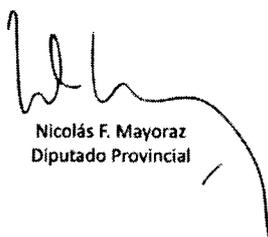


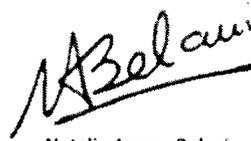


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
[Empty box for stamp]	
Recibido.....	11:58.....Hs.
Exp. N°.....	48518.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, disponga instrumentar las medidas necesarias para adquirir un nuevo móvil policial para la Comisaría de la Mujer con sede en la ciudad de Laguna Paiva.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

En junio del 2011, se procedió a inaugurar la Comisaría de la Mujer en Laguna Paiva. Dicha dependencia policial, se encuentra ubicada en la intersección de la avenida Presidente Perón y 1º de Mayo de dicha localidad.

En ocasión de su inauguración, se manifestó la importancia que significaba para los vecinos de dicha localidad la creación de este nuevo centro de atención, para que aquellas personas que resultasen víctimas de delitos no tengan que trasladarse a la ciudad de Santa Fe para radicar la denuncia ante un ente especializado.

Sin embargo, conforme reclamos recibidos por parte de los vecinos, dicha comisaría no cuenta con móvil policial, motivo por el cual deben solicitar asistencia para realizar los traslados correspondientes, lo que impide contar con un servicio de seguridad eficiente y una atención de calidad ante los reclamos y denuncias recibidas.

El presente proyecto busca resolver el enorme problema con el que se encuentran los dependientes de esta Comisaría a la hora de cumplir con



sus funciones, ante la falta de un móvil policial para el desarrollo de sus tareas y los traslados correspondientes.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial